

México sin mestizaje

Dr. Federico Navarrete Linares
Instituto de Investigaciones Históricas

Mi conferencia el día de hoy pretende cuestionar las certidumbres de nuestra historia, las versiones que hemos dado por ciertos de tanto escuchar y de tanto repetir. Es un llamado a pensar de una manera diferente cómo se han construido y cómo han convivido los diferentes grupos y sociedades que han compartido el espacio que llamamos México.

La propuesta es que la idea del mestizaje no es verdadera. La convicción de que la mezcla de razas, particularmente entre la indígena y la europea, ha sido el motor y el sentido de nuestra historia y será su fin y logro supremo en el futuro no tiene sustento en la realidad histórica de México, ni en siglo XVI, cuando se originó supuestamente, ni en el XIX y XX cuando tuvo su mayor impulso, y menos el día de hoy, en el siglo el XXI. Por ello, debe ser criticada como una ideología de poder, una forma de dominación. En su lugar, me parece una tarea urgente pensar en nuevas formas de explicar nuestras historias, siempre plurales y nunca singulares, de comprender las confluencias políticas y culturales que las han integrado y las han acercado, pero también de dar cuenta de las violencias y dominaciones, de las diferencias siempre cambiantes que le dan su diversidad inagotable. Finalmente, propondré que este cambio en nuestra visión del pasado es indispensable para comenzar a construir futuros diferentes que nos permitan salir de la profunda, mortífera, crisis en que estamos atascados en el presente.

Mi provocación empieza, pues con la simple afirmación: el mestizaje es una leyenda, no una realidad histórica comprobable. Las trayectorias históricas de México no se pueden explicar por la mezcla racial porque esta no ha existido en verdad.

Esta propuesta parece ir en contra de las convicciones más profundas que tenemos de nuestra propia historia. Por ello, para intentar demostrarla presentaré dos argumentos paralelos que se refuerzan unos a otros.

1) El argumento cualitativo: el mestizaje no ha existido porque la mezcla racial no existe, ya que no hay ninguna realidad biológica o humana detrás del concepto de raza.

2) El argumento cuantitativo: en los hechos las uniones sexuales y la procreación entre personas de orígenes continentales diferentes (que no entre personas de razas diferentes), americanas y europeas, como reza la leyenda, pero también africanas y asiáticas, como le gusta olvidarlo, no fue frecuente y por lo tanto no pudo tener la significación demográfica, ni cultural que se le ha atribuido.

Por estas dos razones los procesos de confluencia histórica que han construido las sociedades mexicanas no se pueden explicar por la mezcla biológica entre las personas de origen diferente, la mal llamada mezcla de razas.

El argumento cualitativo parte de una constatación muy simple, cuyas consecuencias, sin embargo, no hemos terminado de asumir en nuestros debates relativos a la historia mexicana.

Como nos demostró tan elocuentemente Carlos López Beltran en su conferencia hace tres semanas, las razas humanas no existen como realidad biológica que permita clasificar y separar a los seres humanos. La variabilidad entre individuos originarios de distintos continentes no es mayor que las que existe entre los individuos de cada uno de estos lugares. La diversidad fenotípica, es decir en la apariencia física, no es indicativa de diferencias más profundas en términos de capacidades intelectuales, morales o

culturales. Esto significa que no existe una raza indígena y tampoco una europea o africana.

Si asumimos de manera cabal esta premisa, entonces la mezcla racial tampoco existe. Es decir, si una mujer de origen indígena tiene hijos con un hombre de origen europeo (para retomar la pareja arquetípica de la leyenda del mestizaje) ese hijo no tiene necesariamente una mayor diferencia biológica respecto a sus padres, ni a sus primos ni a sus vecinos, que la que tendría si hubiera sido vástago de dos indígenas o dos europeos. En otras palabras, los mestizos no existen como un grupo racial diferenciado, pues no son biológicamente distintos en su conjunto de sus padres ni de sus madres.

Esta constatación refuta la premisa básica de la leyenda del mestizaje: la convicción de que el hecho biológico de la procreación entre hombres españoles y mujeres indígenas generó un nuevo tipo de seres humanos que pertenecían a una nueva raza, la mestiza. Por ello tenían que convertirse en los fundadores de una nueva cultura, la cultura mestiza, que tampoco podía ser igual a la española ni a la indígena.

De esta manera la leyenda atribuye un desmesurado poder causativo a lo que llama mezcla racial. Desde nuestra perspectiva, sin embargo, si la causa eficaz desaparece (es decir, si la mezcla racial no existió) entonces debemos buscar nuevas explicaciones para los cambios culturales e históricos que se le han atribuido. Y estas explicaciones no pueden ser biológicas o raciales.

Por otro lado, la leyenda concibe la mezcla racial como un proceso lineal y teleológico, una acumulación de unión individual que llevará de manera inevitable a una unión colectiva: la fusión de dos razas. Se inventa así una analogía entre las acciones de los cuerpos individuales, de las mujeres indígenas, los hombres españoles, y sus hijos mestizos, y la historia de la raza indígena, la raza europea y la raza mestiza en su totalidad.

Esta analogía es una fantasía recurrente del pensamiento racial y no tiene fundamento en ninguna realidad biológica y menos histórica. El que una pareja de orígenes diferentes se reproduzca no significa que sus respectivas, e inexistentes, razas se estén fusionando. El destino individual de esa muchacha tampoco tiene que ver con el destino de una imaginaria raza mestiza.

La leyenda también sostiene que la fusión racial es irreversible. Los mestizos son esencialmente diferentes que sus padres y no pueden volver a ser como ellos. Por su cultura deberá ser también irremediamente diferente de la cultura de su madre y de su padre.

En la práctica, sin embargo, durante el periodo colonial la mayoría de los vástagos de uniones entre personas de origen diferente (indígenas, españolas y no olvidemos también africanos, aunque la leyenda lo suele negar) se incorporaron al mundo social y cultural claramente diferenciados de alguno de sus progenitores, indígena o español. Por otro lado, los cuadros de castas nos muestran que la mezcla era reversible, que una mestiza podría tener hijos castizos y sus hijos podrían volverse blancos otra vez. La supremacía de la blancura, y las prácticas sociales de blanqueamiento privaban sobre la mezcla. Entre los negros, sin embargo, esta vuelta era imposible, pues lo que imperaba era el principio de la mancha y la impureza, no el del mestizaje.

En los siglos XIX y XX tampoco la mezcla racial produjo una mezcla cultural, sino que hubo una confluencia política, económica y cultural que obedeció a otras causas y tuvo consecuencias diferentes, aunque fuera llamada mestizaje.

PAUSA

El segundo argumento contra la leyenda del mestizaje es de tipo cuantitativo. Parte del cuestionamiento crítico de la cantidad comprobable de uniones entre personas de origen continental diferente (y no de raza diferente, desde luego).

La leyenda afirma que la mayoría de los españoles que llegaron a la Nueva España, así como los africanos que vinieron como esclavos, eran varones por lo que buscaron parejas indígenas y procrearon abundantemente con ellas. Sus vástagos mestizos repoblaron la tierra vaciada por el colapso demográfico de los indígenas que tuvo lugar entre los siglos XVI y XVII.

Una autora contemporánea repite así la fantasiosa exaltación de los poderes reproductivo de los varones europeos y africanos:

[...hubo una] caída brutal de la población india, inmigración desproporcionada de hombres europeos y africanos. Efecto perverso que condujo a una fuerte tasa de masculinidad empujando a estos hombres a otra conquista: la de las mujeres indias.

Esta formulación nos recuerda que la leyenda del mestizaje es una ideología profundamente patriarcal que subordina las mujeres indígenas (y por ello a la “raza indígena” en su conjunto) a la imaginaria superioridad de los varones de otras “razas”, particularmente la europea. Cito al autor de un reciente tratado sobre el mestizaje en nuestro país:

[La segunda causa del mestizaje es] la admiración que tuvo la mujer indígena por el soldado español y del esclavo negro [sic], el primero por su calidad de conquistador y el segundo por su aspecto físico: estatura y fuerza física, más su liga al señor español, como conquistador, capataz o maestro en alguna actividades.

Estas explicaciones son abiertamente estereotípicas, como suele serlo el pensamiento racista: no hay que olvidar que no todos los españoles eran conquistadores y tampoco los africanos eran todos altos y fuertes. También hay que señalar la eliminación implícita de todos los hombres indígenas.

¿Pero qué evidencia concreta tenemos sobre la cantidad de uniones reproductivas entre personas de origen americano, europeo y africano?

Para todo el periodo colonial, sólo existen estimaciones fragmentarias y poco confiables de la distribución por castas de la población (hay que recordar que las categorías del periodo no eran propiamente raciales). Estas no son producto de conteos sistemáticos realizados en el momento sino de reconstrucciones históricas influidas por las premisas de los autores.

De todas maneras podemos realizar las siguientes observaciones.

En el siglo XVI y XVII la inmigración de prolíficos varones europeos y el mestizaje resultante fueron insignificantes, aun tomando en cuenta el colapso demográfico de los indígenas. Para 1646, según Borah y Cook, los mestizos eran apenas al 1.3% de la población novohispana; los mulatos, en cambio, eran el 4.2, mucho más numerosos, y los europeos eran una pequeña minoría del 8.4%. Aguirre Beltrán, en cambio afirma que los mestizos eran el 16.2, pero incluye en esta categoría a los que llama indomestizos (descendientes mezclados de indígenas) y a los euromestizos, es decir todas las personas de origen europeo nacidas en América, pues asume, sin demostrarlo, que ya se habían mestizado. Según el los mulatos y africanos eran casi el 9% de la población. Significativamente ninguno de estos autores cuenta a los africanos, pese a que hay evidencia de que llegaron a la Nueva España en números significativos.

Para fines del periodo colonial, Aguirre Beltrán afirma que el 30% de la población era mestiza (incluyendo a los euromestizos y a los indomestizos, es decir, mezclando retrospectivamente a los criollos con las otras castas, algo que no les hubiera gustado nada a los primeros). Afirma además que un 10% eran mulatos y africanos. Los europeos, según él, eran apenas el 0.2% de la población. Humboldt, en contraste, estimaba que los africanos eran apenas 0.1%, que el 22% eran blancos (pues contaba

como tales a muchos de los considerados mestizos por Aguirre Beltrán) y que los mestizos eran otro 22%. Podemos suponer que en este grupo el viajero alemán incluyó a los mulatos.

Estas estimaciones nos enseñan dos cosas.

La más importante es que las categorías étnicas y de castas eran ambiguas y difíciles de delimitar en el periodo colonial, y que los historiadores las interpretan según su conveniencia. Esto es lo que llamo “indefinición racial” y lo discutiré a continuación.

La segunda enseñanza es que a lo largo de tres siglos de dominio colonial sí creció el número de personas que no eran definidas como indios (es decir que estaban sometidos al régimen legal de las repúblicas de indios ni tenían que pagar tributo capitular), ni como africanos (es decir, como esclavos), ni como europeos (peninsulares y criollos, grupos a la vez muy cercanos y claramente diferenciados).

Sin embargo, este grupo que llamamos “mestizo” era en realidad altamente heterogéneo. Una proporción muy alta eran, con toda seguridad, mujeres y hombres indígenas que habían dejado sus comunidades. Muchos otros serían hijos de africanos que habían escapado a la condición de esclavos y por ello eran considerados castas.

Otros más serían descendientes de asiáticos. Probablemente hubiera también algunos euroamericanos pobres o renegados. El resto serían efectivamente descendientes de personas de orígenes diferentes. Una buena parte, tal vez la mayor, serían mulatos (aunque la leyenda del mestizaje prefiere ignorarlos), otra parte serían vástagos de asiáticos y de europeos no españoles, los demás (aunque nunca sabremos cuántos) serían nuestros proverbiales mestizos, hijos de personas americanas y europeas.

En suma la categoría de “mestizo” se definía a partir de criterios legales y políticos, no raciales. Era también una clasificación geográfica y de clase, pues se refería a personas

que vivían en ciudades o reales mineros y ahí vendían libremente su fuerza de trabajo, constituyendo una plebe urbana o rural.

La poca importancia numérica de la mezcla entre personas de origen diferente en el periodo colonial es confirmada por las descripciones de la vida social que señalan que tanto los grupos indígenas como los de origen europeo eran esencialmente endogámicos. Tenemos abundantes relatos de la manera en que las prósperas familias criollas procuraban casar a sus hijas con inmigrantes españoles, aunque fueran de origen más humilde. Esta marcada preferencia se ha mantenido hasta la fecha y ha servido para mantener su blancura, es decir, su diferencia cultural y fenotípica (que no racial) con el resto de la población. Por razones legales y corporativas, muchos pueblos indígenas también favorecían las uniones internas.

Había también uniones informales, amasiatos e infidelidades, un tema picante que emociona a los defensores de la leyenda del mestizaje. Sin embargo, a menos que atribuyamos un extraordinario poder reproductivo a los señores españoles poliándricos o a los esclavos africanos (otra fantasía machista y racista), podemos dudar de su impacto demográfico.

Por ello podemos concluir que en el periodo colonial hubo mucho menos uniones entre personas de origen diferente de lo que la leyenda del mestizaje nos quiere hacer creer.

Lo mismo vale para el periodo independiente. A lo largo del siglo XIX y XX, la proporción de la población indígena cayó significativamente y aumentó la de la población llamada "mestiza". En el cuadro vemos esta transformación tanto en números absolutos como en porcentaje.

Sin embargo, como señaló el historiador Moisés González Navarro, las estadísticas de la época nos muestran que en este periodo las uniones entre personas de origen diferente (indígenas, blancos o africanos) fueron muy poco frecuentes, casi inexistentes.

Lo que llamamos mestizaje en el siglo XIX no fue realmente producto de una mezcla racial, sino una transformación lingüística y cultural. De eso hablaremos en la segunda parte de esta conferencia.

PAUSA

Estoy consciente de que lo que ha afirmado hasta este momento choca de manera frontal con la idea que la mayoría de nosotros tenemos de nuestra identidad personal y colectiva. La convicción de que todos y cada uno somos producto de una mezcla de razas forma parte de nuestro sentido común. Por ello solemos explicar la variabilidad genética en nuestras familias en términos raciales: tenemos parientes “güeros”, “negros” o “morenos”; por eso nos esforzamos por distinguir nuestros rasgos físicos europeos, de aquellos de origen indígena, o a veces incluso africano, aunque los primeros son generalmente exaltados, mientras que los otros dos pueden ser objeto de vergüenza u ocultamiento. Igualmente nuestros intelectuales no se cansan de proclamar que tenemos “cuando menos un litro de sangre azteca” o que “todos somos mestizos”, sobre todo antes de dictarle al resto de los mexicanos, sobre todo los que son más morenos que ellos, cómo deben vivir y qué cultura deben adoptar.

Más adelante hablaremos de estas funciones ideológicas de la leyenda del mestizaje. Por el momento quiero proponer una explicación diferente a la certidumbre sobre nuestros orígenes.

La llamaré “indefinición racial”.

Vimos ya que las castas de la Nueva España eran una compleja amalgama de definiciones legales y políticas, así como de distinciones basadas en el idioma, la vestimenta, las costumbres y la apariencia física.

Eran además altamente porosas: un individuo podía cambiar de categoría si aprendía a hablar, a vestirse, a comportarse diferente, o si tenía la riqueza o poder suficientes. Sobra recordar que estos no eran cambios raciales, sino tránsitos sociales. La ambigüedad y la porosidad generaban indefinición: algunos la aprovechaban para incorporarse a categorías más altas, pese a sus orígenes, mientras que otros se ocupaban en desmentir estas pretensiones y “regresarlos” a su “verdadera” posición.

A partir de 1824, las leyes mexicanas eliminaron de tajo todas las categorías de casta para clasificar a los ciudadanos. Desde entonces, no existe en nuestro país ningún tipo de clasificación legal de la población por su aspecto físico o por su supuesto origen continental (lo que algunas personas insisten en llamar raza), aunque sí se mantuvo durante más de un siglo la exclusión de las mujeres de la ciudadanía.

El destino de la población de origen africano a lo largo de los siglos XIX y XX es un ejemplo del poder de esta “indefinición racial”. De ser una parte muy visible de la población en tiempos de la Independencia, habían desaparecido casi completamente de nuestro panorama social 100 años después, al grado de que en su libro *Forjando Patria*, una de las defensas más elocuentes del mestizaje mexicano, Manuel Gamio no menciona ni una sola vez su existencia.

La desaparición de las personas de origen africano no fue un genocidio. Tampoco podemos afirmar que fue un etnocidio, o al menos uno sistemático, pues han sobrevivido numerosas comunidades de “afrodescendientes” con culturas particulares en las regiones costeras de nuestro país. Por ello quizá podemos hablar de una “invisibilización”. La abolición de la esclavitud y la desaparición de la definición legal de las castas (mulatas, pardas, etc) significó que las personas de origen africano ya no se distinguían legal ni políticamente del resto de la población. Esto les permitió dejar atrás una condición social marcadamente desfavorable y fundirse con a los proletariados y

los grupos populares rurales y urbanos. En este proceso, muchos de ellos se juntaron con personas de orígenes diferentes, o más bien, de orígenes cada vez más indefinidos, como los suyos. Pero la mezcla (que no es racial, no lo olvidemos) no es la explicación principal de la dinámica que terminó por hacerlos invisibles, sino la gran confluencia del siglo XIX y XX de la que hablaremos a continuación.

La única distinción étnica que se ha mantenido ha sido la de la población indígena, en los censos de población. En 1930 éstos eliminaron incluso la diferencia entre blancos y mestizos, amalgamando a todos aquellos que no fueran indígenas en la segunda categoría. Cambiaron así, de un solo plumazo, la raza del 10% de la población; tal es el poder del mestizaje.

Sin embargo, incluso la clasificación de los indígenas esta marcada por un fuerte grado de indefinición racial. El único criterio objetivo que se ha podido emplear de manera consistente es que una persona hable una lengua originaria. Todos saben, sin embargo, que muchos hablantes de lenguas indígenas no lo admiten y por ese simple hecho se clasifican como mestizos.

La distinción, es pues, de idioma, no de raza. Su carácter poroso se reveló en el último censo en que se preguntó a las personas si se consideraban indígenas y el resultado fue muy divergente de quienes hablaban efectivamente un idioma nativo.

La conclusión sería que la mayoría de los mexicanos no conocemos con certeza nuestros orígenes continentales (que no raciales, por que ya sabemos que las razas no existen) porque hace ya dos siglos que no nos clasificamos de acuerdo con él. Paradójicamente, el único vocabulario con que contamos para explicar esta indefinición es el del mestizaje. Las connotaciones raciales de este concepto contradicen la lógica positiva de la indefinición con dos certezas tan falsas como peligrosas.

En primer lugar, la leyenda afirma que los mestizos somos por definición hijos de padre español y de mujer indígena: de ahí la invisibilidad de las personas de origen africano, pero también el odio reiterado contra los chinos, la desconfianza hacia los judíos y un largo etcétera de racismos y xenofobias nacionales.

En segundo lugar, sostiene que todos debemos participar, aun si no queremos, en el proceso de mestización de la nación (que quiere decir en la práctica blanqueamiento y occidentalización, como veremos más adelante); de esta manera el mestizaje se vuelve obligatorio y coarta la libertad identitaria abierta por la misma indefinición racial en los últimos siglos.

PAUSA

Mi reto en la segunda parte de esta conferencia será proponer una explicación de la relativa unificación lingüística y cultural que ha alcanzado México en los últimos 500 años de su historia que no sea la que propone la leyenda del mestizaje. Esta debe ser capaz de esclarecer por qué somos hoy una nación mayoritariamente hispanohablante, guadalupana y con ideales políticos liberales, una nación que además se cree mayoritariamente mestiza, y lo debe hacer con argumentos más sólidos que los que nos proporciona la propia leyenda del mestizaje.

Además debe dar cuenta de cómo surgió esta misma ideología de poder y del papel que ha jugado en los propios procesos históricos que pretende explicar.

Esta propuesta será por necesidad inicial y tentativa, pues resta mucho trabajo y mucha reflexión para poder comprender nuestra historia de una manera diferente. Sin embargo, la presento ante ustedes como una invitación a que pensemos juntos, a que busquemos entre todas esas nuevas interpretaciones que tanto necesitamos.

De manera muy sucinta, lo que plantearé ahora es que a lo largo de los últimos quinientos años han ocurrido en el territorio de lo que hoy es México dos grandes confluencias.

La primera tuvo lugar en el siglo XVI, se inició con la conquista española y permitió el establecimiento del régimen colonial español.

La segunda se llevó a cabo entre el siglo XIX y el XX, cuando se vinculó con la consolidación del estado-nación mexicano y con el desarrollo del capitalismo.

Ahora veremos, de manera necesariamente esquemática, cómo funcionaron estas dos grandes confluencias de nuestra historia.

La clave de la confluencia del siglo XVI son las alianzas que tejieron las élites gobernantes y los individuos indígenas con los conquistadores españoles. Estos pactos políticos y culturales, religiosos y humanos se comenzaron a tejer desde 1519, con el desembarco de Hernán Cortés y sus hombres, luego fueron ratificadas por la destrucción de México-Tenochtitlan en 1521.

Así sentaron las bases para la constitución del régimen colonial y para lo que podemos llamar la reinvencción de las culturas indígenas. Los pactos que se tejieron en ese momento, los intercambios, las negociaciones, los aprendizajes, pero también la violencia y la desigualdad, la dominación y la explotación construyeron un mundo compartido y plural, que es en muchos aspectos el mundo que habitamos todavía hoy en día todos los mexicanos.

La aportación de los aliados indígenas a la confluencia del siglo XVI fue mucho más allá de subordinarse al poder superior de los conquistadores. Malinche y los tlaxcaltecas (por mencionar sólo a los dos más famosos colaboradores) fueron centrales en la definición de la confluencia, mostraron una gran capacidad creativa y una sorprendente voluntad para aprender del extranjero, para cambiar su forma de ser, para incorporar

las nuevas ideas y los nuevos dioses. Esta apertura al otro implicó la voluntad de procrear hijos con los españoles pero mucho más. Muchos aspectos del régimen colonial pueden ser considerados como una cocreación los aliados indígenas y los conquistadores.

El dominio territorial español se construyó con la íntima colaboración de los aliados y se nombró, no por casualidad, en lengua náhuatl. El modelo de la “república de indios” utilizado para gobernar a otros pueblos indígenas parece haberse inspirado en la manera en que los tlaxcaltecas reorganizaron su altépetl para transformarlo en un cabildo español. El cristianismo colonial es el resultado de las múltiples y complejas recreaciones indígenas de los elementos religiosos que les imponían los llamados evangelizadores.

Esta confluencia, sin embargo, no fue un mestizaje cultural. Las cultura indígena reinventadas a partir del siglo XVI no fueron una fusión homogénea de sus “madres”, prehispánicas y española, sino una compleja articulación y yuxtaposición de elementos dispares y heterogéneos que funcionaban muchas veces en ámbitos diferenciados.

Más ampliamente en la Nueva España tampoco hubo un mestizaje de culturas, como no lo hubo de “razas”. Las culturas y formas de ser de las poblaciones indígenas no se fusionaron con las de los euroamericanos y los afroamericanos, para crear una cultura unificada, compartida por todos los habitantes del territorio. Cada grupo se mantuvo separado de los demás, aunque en constante intercambio con ellos.

Para disipar estas ilusiones del mestizaje basta recordar el carácter desigual y violento que tuvo la confluencia del siglo XVI.

Más allá de los importantes componentes de acuerdo y negociación, también fue un brutal acto de conquista y destrucción, la imposición de una férrea intolerancia

religiosa, la explotación sistemática del trabajo indígena y africano, el despojo de tierras y riquezas.

El régimen novohispano fue un régimen colonial en todo el sentido de la palabra: una organización desigual centrada en la distancia insalvable entre una élite de origen extranjero que ejercía sin cortapisas su poder, y la mayoría de la población autóctona (y de los esclavos importados). Dentro de su lógica colonialista al régimen le interesaba de manera fundamental reforzar las diferencias entre los grupos, impedir la fusión, regular estrictamente las mezclas.

Esto me lleva a plantear la siguiente pregunta: ¿por qué razón si los grupos euroamericanos (peninsulares y criollos) fueron a todo lo largo de los tres siglos del dominio colonial español una pequeña minoría de la población, los estudios históricos de ese periodo se concentran generalmente en ellos y en sus instituciones, como el gobierno virreinal y la Iglesia, y suelen relegar a la inmensa mayoría indígena y el nutrido grupo de los afroamericanos?

Se podría argumentar que esta minoría era el grupo que dirigía el destino de los demás, pero entonces cabe preguntarse si centrar nuestra atención casi exclusivamente en ella no es otra manera de legitimar retroactivamente su dominio, de profundizar las desigualdades que construyó, de preservar una versión sesgada y excluyente de nuestras realidades históricas; en suma, de mantener la colonización de nuestro pasado.

Tampoco se puede justificar esta exclusión a nombre del mestizaje. La ilusión de la mezcla racial no sólo es incapaz de hacer justicia a la complejidad de la confluencia; peor aún, puede servir para disimular sus aspectos más violentos y desiguales a nombre de una unidad que era inexistente entonces y que lo sigue siendo ahora.

PAUSA

La segunda gran confluencia mexicana sucedió 300 años después, cuando la cultura y la configuración étnica del país recientemente independiente llamado México se transformaron de una manera igualmente radical.

A mediados del XIX, la mayoría de la población hablaba más de un centenar de lenguas indígenas. Cien años después, los hablantes de estos idiomas eran poco más del 10% de la población.

A lo largo del primer siglo de su vida, el país se vio hundido en un estado de beligerancia constante y de debilidad del estado. En muchos de estas rebeliones y guerras civiles, invasiones y asonadas participaron de manera significativa los ciudadanos hablantes de lenguas indígenas, por lo que muchos de ellos fueron llamados guerras de castas. Esto hacía temer a los criollos (y a los que se llamaban mestizos) que el país sería destruido por una conflagración entre razas. Aunque esta no era más que una fantasía paranoica de las élites, fue uno de los orígenes de la leyenda del mestizaje, que preconizaba que la unión definitiva de las razas enemigas era la única manera de salvar al país de la destrucción.

A mediados del siglo XX, en contraste, el país estaba básicamente en paz y unificado por un estado fuerte que controlaba la inmensa mayoría del territorio y por un régimen político autoritario que impuso con bastante éxito una definición singular de lo que significaba ser mexicano.

A lo largo de estos siglos la economía del país creció de manera espectacular y se inició un exitoso proceso de industrialización, de explotación moderna de los recursos minerales y petroleros, de desarrollo de una agroindustria exportadora. Al mismo tiempo se creó un mercado nacional unificado que también reunió a buena parte de la población alrededor de los valores de una emergente sociedad de consumo. Frente a esta dinámica economía capitalista, la economía tradicional de las comunidades

campesinas, hablantes de lenguas indígenas o no, estaba en franco retroceso: no sólo perdieron buena parte de sus tierras, restauradas sólo parcialmente por la reforma agraria post-revolucionaria, sino que fueron objeto de un cerco económico, político y social.

Como resultado de todos estos cambios, la inmensa mayoría de los mexicanos del siglo XX se creían racialmente mestizos, eran hablantes monolingües de español y tenían un creciente grado de educación formal, provista fundamentalmente por el estado, vivían cada vez más en las ciudades de acuerdo a un estilo de vida moderno y tecnologizado, tenían convicciones políticas liberales, eran seculares en la vida pública pero guadalupanos en la privada, patriarcales y autoritarios en su familia, y obedientes y agradecidos al gobierno por las prebendas y privilegios que les otorgaba a cambio de su lealtad política. Esta unificación política, económica, lingüística y cultural de México fue celebrada en su momento como un gran logro de la sociedad y sobre todo del Estado, el protagonista casi único de nuestra historiografía nacionalista.

En la realidad, claro está, fue mucho menos universal de lo que sus defensores querían admitir. En el siglo XX vivían millones de indígenas en el territorio nacional que rehusaron a hacerse mestizos, o al menos no de una manera irreversible. Existían también otros sectores marginados, u opositoristas, como los católicos tradicionales; también inmigrantes que se consideraban incompatibles con la mezcla racial mexicana. El tratamiento que recibieron estos grupos “recalcitrantes” nos muestra el lado oscuro de la confluencia: indígenas exterminados o deportados; rebeldes cristeros y guerrilleros reprimidos brutalmente; mexicanos de origen chino masacrados o deportados, inmigrantes judíos excluidos y un largo etcétera de violencias . Como la del siglo XVI, la confluencia de los siglos XIX y XX fue producto de las imposiciones violentas y del autoritarismo de un poder vertical que recurrió a la exclusión tanto

como a la inclusión y que generó desigualdades como parte esencial de su funcionamiento político.

La misma leyenda del mestizaje fue otro de los factores que contribuyeron a la gran confluencia del siglo XIX y XX, aunque de una manera ambigua. La concepción moderna del mestizaje como historia y destino nacional de México, surgió en el porfirismo entre intelectuales afines al régimen, como Justo Sierra, y luego fue desarrollada por los pensadores cercanos a la revolución, desde Manuel Gamio y José Vasconcelos hasta Octavio Paz. Desde muy pronto se convirtió en la definición hegemónica de la identidad nacional mexicana.

La leyenda concebía la confluencia política, económica y social de la que formaba parte en términos biológicos. Se trataba de la unificación racial de la población, la construcción armónica de un nuevo cuerpo nacional mestizo, sano y fuerte que integraría los mejores rasgos de sus razas constitutivas, la indígena y la española (omitiendo a la africana, desde luego).

La salud de este nuevo ser colectivo demandaba que todos los cuerpos individuales que lo constituían, las mujeres y los hombres, los niños y los ancianos, mestizos o no, indígenas y no, extranjeros y no, se subordinaran a las normas dominantes, biológicas y culturales. También los distintos grupos humanos y sociedades que convivían en el territorio debían aceptar la castellanización y la imposición de la cultura liberal y capitalista moderna, integrarse a las instituciones políticas del sistema autoritario. La eugenesia y la educación, la antropología y la demografía fueron las ciencias encargadas de construir el cuerpo de la nación mestiza. El autoritarismo político y la

intolerancia cultural fueron concebidos como medidas profilácticas y curativas para garantizar su salud.

Después de mediados del siglo XX, cuando las visiones abiertamente raciales del mestizaje perdieron su fuerza (por su bochornoso parecido a los discursos racistas de los nazis y otros), la unificación se tradujo a términos culturales, pero mantuvo su aversión contra cualquier diversidad, como una amenaza potencial a la salud del cuerpo racializado de la nación. En realidad, la idea de mestizaje cultural nunca ha roto con sus raíces raciales, y racistas, como veremos ahora.

PAUSA

La descripción que he presentado sugiere ya una explicación de la gran confluencia de los siglos XIX y XX en términos radicalmente diferentes a los que propuso la propia leyenda del mestizaje.

Ahora analizaré con más detenimiento las premisas centrales de esta visión alternativa.

1) El cambio en la población no fue producto de un mestizaje racial

Como ya vimos, no tenemos ninguna evidencia de que la mezcla entre personas y poblaciones de origen continental diferente se haya acelerado en el periodo que estamos analizando.

Lo que sí aumentó fue la “indeterminación racial”: la mayoría de la población abandonó efectivamente las categorías étnicas y de castas del periodo colonial y pasó a definir su personalidad política y su identidad cultural en otros términos. El concepto de ciudadanía fue adoptado por grupos muy diversos, empezando por los indígenas y las personas de origen africano.

Sólo dos grupos mantuvieron una definición racializada de su identidad en este periodo. Uno fueron precisamente las élites criollas, que siguieron considerándose

diferentes al resto de la población y que mantuvieron sus prácticas endogámicas, o de matrimonio con inmigrantes, para preservar su vinculación con el ideal prestigioso de la blancura.

El otro grupo fueron las ascendientes élites no criollas, que se definieron a sí mismas como “mestizas”, para diferenciarse de las primeras y también de la mayoría indígena de la población. Este nuevo grupo dominante impuso su identidad política, cultural y social al resto de los mexicanos y la definió en términos raciales como la identidad de la nación unificada.

2) El cambio fue lingüístico y cultural

Las cifras de los censos nos señalan que entre la Independencia y la Revolución, alrededor de 3.5 millones de personas (más del 30% de la población de esos tiempos) dejaron de ser definidos como indígenas y fueron clasificados como mestizos. Sería imposible que esa multitud hubiera cambiado efectivamente de raza, incluso gracias a las prodigiosas alquimias que invocaba la leyenda del mestizaje. La única explicación que nos resta entonces es que cambió de idioma, es decir, dejó de hablar una de las lenguas indígenas y comenzó a comunicarse en español, al menos en su interacción con el gobierno y con la economía capitalista.

El súbito éxito de esta lengua no se debió a ninguna superioridad intrínseca (como parecen seguir creyendo hasta el día de hoy los Académicos de la misma), sino a que fue impuesta de manera tajante por el estado, las empresas y los medios de comunicación, de modo que el camino a cualquier ascenso social, incluso a la supervivencia pasó necesariamente por la castellanización.

En suma lo que solemos llamar mestizaje es un desplazamiento lingüístico.

3) La confluencia implicó la invención colectiva de una nueva cultura compartida

A lo largo del siglo que estudiamos, también se generalizaron entre la población mexicana nuevas formas de hacer política, una cultura nacional compartida y nuevas forma de definir la identidad nacional que ganaron fuerza sobre las identidades locales. Desde luego, no todos los mexicanos las adoptaron, y los que lo hicieron no las aplicaron de la misma manera. Pero unificación cultural fortaleció y confirmó la confluencia impulsada por el poder estatal y el desarrollo económico.

En lo político, la nueva cultura se centró en los valores del liberalismo. Esta ideología se impuso desde arriba, difundiendo los valores de las emergentes élites mestizas para cimentar su poder: la ciudadanía individual como forma central de participación política, el gobierno representativo, los derechos, la propiedad. Sin embargo, también fue producto de un liberalismo popular construido por las comunidades campesinas que defendía sus derechos colectivos, incluido el de la propiedad comunal, y practicaba formas diferentes de participación política y de las formas de representación. Ambos liberalismos colaboraron, se aliaron y también se enfrentaron a lo largo de todo este periodo. El consenso político que se impuso finalmente en nuestro país es resultado de una compleja negociación entre ellos. En otras palabras, es producto de una confluencia. Casi todos los rasgos de la unificación política, cultural y humana del siglo XIX y el XX pueden ser explicados como producto de confluencias similares, violentas y negociadas, unificadoras y diversas, contradictoria en pocas palabras. En casi ningún caso hubo de un mestizaje que fundiera los rasgos dispares de los grupos previos en una síntesis definitiva y armoniosa.

PAUSA

A continuación argumentaré que las interpretaciones raciales de los procesos históricos mexicanos que inventó la leyenda del mestizaje no sólo son insostenibles y poco útiles como herramientas de comprensión, sino también peligrosas por sus consecuencias ideológicas. Lo mismo vale para el concepto de mestizaje cultural que ha producido una versión “light” de la leyenda sin cuestionar sus aspectos más perniciosos.

Resumiré estos peligros en tres grandes rubros.

1) La idea del mestizaje apunta a una homogeneidad ilusoria

En el discurso, el objetivo esencial de la leyenda del mestizaje era la unificación racial, y por lo tanto política, económica y cultural de la sociedad mexicana. Como en todo pensamiento racista, estos elementos se amalgamaban en un conjunto confuso y ambivalente. La idea del mestizaje cultural apunta a una homogeneización similar y tampoco logra distinguir los contenidos raciales de su definición cultural de la identidad mexicana.

La homogeneización es vista como algo positivo: el requisito indispensable para unificar a una nación dividida en grupos antagónicos, supuestamente condenados a enfrentarse y exterminarse, el único camino para lograr el ansiado progreso nacional. En la realidad histórica, sin embargo, las dos grandes confluencias no condujeron a esta homogeneización. Ni siquiera a mediados del siglo XX, cuando la gran unificación moderna alcanzó su mayor fuerza histórica y la leyenda del mestizaje era un dogma incuestionables, existió en los hechos una cultura nacional unificada, como tampoco existió una población racialmente homogénea, ni el español fue realmente la lengua nacional.

El ideal homogeneizante del mestizaje racial o cultural es peligroso porque no nos ayuda a pensar ni a valorar esta diversidad. En el mejor de los casos nos empuja a

ignorarla, en el peor, a concebirla como una amenaza a la nación, como un peligro que debe ser contenido o eliminado.

2) Las ideas de mestizaje generan jerarquías y las racializan

El segundo peligro del concepto de mestizaje parece contradecirse de manera abierta con el anterior, pero se trata de una incoherencia inherente al funcionamiento de la leyenda del mestizaje.

Veamos cómo opera.

En primer lugar, la leyenda del mestizaje definió un ideal racial y cultural de la unidad mexicana, construido a partir de las características imaginadas de las élites (no de sus características reales, como veremos en el siguiente punto).

A continuación transformó el ideal en una norma para evaluar y juzgar todas las realidades y culturas de los diversos grupos que vivían y viven en México.

Las formas de vida y de pensamiento, los cuerpos y las culturas, más distantes de la norma (como las de los pueblos indígenas o las de ciertos extranjeros) fueron juzgadas como incompatibles con la unidad mestiza y por ello se convirtió en un imperativo modificarlas, integrarlas, o expulsarlas. Las personas y culturas más cercanas (definidas en general como mestizas) se colocaron en una jerarquía de valor por debajo de las de la élite (después de todo eran los miembros de este grupo selecto los que juzgaban siempre y los que asumían de manera narcisista la posición superior).

Por ello, la literatura sobre el mestizaje está llena de críticas, lamentos y condescendientes regaños a los defectos de la cultura popular mestiza, como las reflexiones de Samuel Ramos sobre la procacidad del pelado o las críticas de Octavio Paz a los excesos de los pachucos.

En la práctica, entonces, el ideal de la homogeneidad mestiza servía y sirve para diferenciar a la población mexicana en un escalafón etnocéntrico inventado y presidido por la élite. Esta jerarquía genera continuamente distinciones culturales y raciales entre la población que pretende unificar.

3) La leyenda del mestizaje tiene como ideal al blanco, no al mestizo

El tercer peligro de la leyenda deriva del hecho de que el ideal homogeneizante definido por las élites no se basa en una realidad cultural, sino en una versión idealizada de su propia forma de ser y de su cultura. De manera paradójica, esta versión idealizada no es propiamente mestiza sino blanca, es decir, está subordinada a los ideales globales de la blancura occidental.

Los críticos de las distintas doctrinas mestizantes en toda América Latina, han señalado que todas, incluida la mexicana, han buscado imponer los rasgos raciales y culturales asociados a una imaginaria raza blanca y a una idealizada cultura occidental sobre las poblaciones que supuestamente pertenecían a otras razas.

El mestizaje mexicano ha promovido siempre el blanqueamiento de los indios, no la indianización de los blancos. Esta diferencia es evidente desde la misma configuración patriarcal de género de la leyenda. A los españoles se les asignó siempre el papel masculino, supuestamente dominante y superior, mientras que a la raza indígena se le relegó al femenino, sometido e inferior. En la brutal formulación de Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, los conquistadores violaron a Malinche y a todas las demás indias. Así las convirtieron en criaturas abyectas, auténticas chingadas, que sólo podían causar desprecio y rechazo a sus propios hijos. La maldición de los mestizos es que anhelan parecerse a su padre, nunca a su madre.

Los doctos tratados de los siglos XIX y XX afirmaban que la raza mestiza debía reunir las mejores características de las dos razas que la habían formado (olvidando siempre a la negra), pero siempre daban mucho más peso a las virtudes imaginarias de los blancos. Estos eran viriles y por ende impetuosos, dominadores, inteligentes, progresistas, herederos de la brillante tradición occidental; los indígenas feminizados tenían proclividad a ser hipócritas, alcohólicos, taimados, y muchos otros defectos; entre sus pocas virtudes se contaba ser resistentes y bien adaptados a su medio. Por ello todo el proceso de mestizaje debía ser dirigido cautelosamente para que los rasgos positivos de los blancos imperaran sobre las taras de los morenos.

La interpretación cultural del mestizaje comparte la exaltación de una cultura occidental igualmente idealizada y la desconfianza hacia el polo indígena, convertido en una cultura admirable en el pasado, pero degradada en el presente, una tradición que debe ser preservada por su carácter pintoresco o su autenticidad, pero que no constituye verdaderas alternativas de vida en el presente y en el futuro. Cuando sus defensores hablan de la cultura mestiza, suelen defender una cultura occidental, moderna y cristiana, con algunos elementos folklóricos indígenas, pero poco más.

PAUSA

En el siglo XXI los mexicanos vivimos en realidades sociales muy diferentes a los dos siglos pasados. Casi ninguno de los mecanismos que impulsaron la gran confluencia hasta mediados del siglo XX sigue siendo operativo en el presente.

El capitalismo contemporáneo ya no es una fuerza integradora a nivel nacional, ni es dirigido por un estado preocupado por fomentar el desarrollo nacional. Por el contrario, funciona como un generador de desigualdades regionales y sociales. El estado mexicano contemporáneo ya no pretende unificar a la nación, ni garantizar el bienestar

de la población, incluidos los derechos humanos más elementales, empezando por el simple derecho a la vida. También se han debilitado los mecanismos de ascenso social que impulsaron la confluencia cultural y el desplazamiento lingüístico. Vivimos en una sociedad crecientemente desigual y regida por la necropolítica, es decir la política de la muerte que amenaza la supervivencia de amplios grupos de la población.

Al mismo tiempo los muy diversos grupos humanos que viven en México, y más allá de sus fronteras han encontrado muchas nuevas maneras de definir sus identidades, hoy más visiblemente plurales que nunca. Incluso la lengua española, esa gran unificadora, pierde constantemente terreno frente al crecimiento del número de mexicanos que son hablantes de lenguas indígenas o del inglés.

En este México diverso y desigual, violento y contradictorio, un nuevo racismo se expresa de manera cada vez más abierta en los medios de comunicación, en la publicidad, en las redes sociales, reforzando las distinciones entre una élite que se define como blanca y bonita y el resto de la población a la que desprecia y procura excluir de sus representaciones públicas y de sus espacios de privilegio.

La invisibilización mediática y social de la mayoría de las mexicanas y mexicanos fomenta también una insensibilidad hacia la precariedad de sus condiciones de vida. Cada vez más la pobreza extrema se asocia con las personas de piel más oscura y esa diferencia fenotípica parece haber logrado que nos resulte más aceptable, casi natural. También ha producido una indiferencia ante las crecientes muertes y desapariciones de incontables compatriotas en las últimas décadas. Los que son invisibles en vida siguen siendo invisibles en su muerte.

Trágicamente en este contexto la leyenda del mestizaje sigue siendo la única representación que tenemos de lo que nos unifica como mexicanos. Y sin embargo, resulta claro que sin el apoyo de las fuerzas históricas concretas que produjeron la

confluencia de los siglos XIX y XX la leyenda del mestizaje ya no puede ofrecer una promesa de unificación. Esta visión racializada y homogeneizadora, a la vez que profundamente jerárquica y autoritaria, ya no nos resulta útil.

PAUSA

Para terminar esta reflexión propondré algunas alternativas para comprender nuestra historia y para imaginar juntos los futuros que puedan ser diferentes.

Como ideología nacionalista, la leyenda del mestizaje buscaba integrar los diferentes grupos humanos y sociales que constituían el pasado y el presente de México (lo que llamaba razas) en un proceso de fusión que llevaría a un futuro glorioso: el progreso nacional, o de manera incluso más grandilocuente, la raza cósmica que hablaría por medio del espíritu, como reza el lema de esta universidad. Este brillante porvenir daba sentido a todo el proceso, justificaba las violencias y las imposiciones, las exclusiones y los sacrificios, cimentaba el poder autoritario del estado y daba legitimidad las élites encargadas de conducirlo. Hoy este halagüeño destino se antoja inalcanzable y con él pierde fuerza la historia imaginaria de unión racial que sustentaba.

Por eso es urgente que imaginemos nuevos futuros comunes y también pasados diferentes. Así podremos tejer los tiempos de nuestras historias con hilos diferentes que ya no sean la leyenda de las razas y de la homogeneidad, ni la jerarquía de culturas y colores que nos han regido.

Una alternativa posible reside en la idea de ciudadanía, un elemento central de la gran confluencia de los siglos XIX y XX. A la luz del siglo XXI la ciudadanía no debe ser entendida como una forma única, sino como un acuerdo plural entre formas diferentes de hacer política y de ser. Desde hace dos siglos en nuestro país se han enfrentado y han

negociado concepciones diferentes sobre lo que significa ser ciudadano y estas siguen en juego hoy, incluso cuando el autoritarismo, la desigualdad y la violencia han vuelto una farsa la idea misma de la igualdad ciudadana.

Un evento reciente, en todas sus trágicas dimensiones, ha abierto a mi juicio un camino para construir nuevas formas de ciudadanía, más plurales y más eficaces, que aspiren a otorgar a todas y todos los derechos que nos han sido conculcados.

El impacto que tuvo para muchos de nosotros la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa se debió precisamente a que rasgó el manto de invisibilidad que había soterrado tantas muertes anteriores. A diferencia de esas víctimas de la violencia, hechas invisibles por la marginación, el sexismo, la criminalización, y el racismo, los familiares y compañeros de estos jóvenes nos hicieron ver con eficaz elocuencia que eran nuestros conciudadanos. En sus rostros, en sus nombres, en sus historias de vida, reconocimos lo que no habíamos querido ver en los demás muertos y desaparecidos, que eran nuestros iguales, ciudadanos como nosotros, aun si eran a la vez tan diferentes, como marginados, hablantes de lenguas indígenas, militantes de una izquierda combativa.

Este éxito de los compañeros de los 43 no fue casual: la escuela normal rural de Ayotzinapa puede ser considerada heredera de una poderosa tradición política que se remonta al menos hasta los ejércitos de Juan Álvarez en la década de 1850. Esta tradición de ciudadanía campesina y comunitaria, con un fuerte componente indígena, ha incluido al primer movimiento zapatista, a los movimientos guerrilleros de Genaro Estrada y Lucio Cabañas, a los zapatistas de Chiapas y a muchos otros movimientos populares en la región sur. Se manifiesta también, de maneras complejas, en las milicias de autodefensa, como en Cherán.

Tal vez el camino para que podamos construir futuros diferentes, menos violentos y menos autoritarios, menos desiguales y menos discriminatorios, sea reconocer la vitalidad de las diferentes formas de ciudadanía que se ejercen en nuestro país, que han sido motores y a la vez productos de la gran confluencia de los últimos dos siglos.

Entonces podremos construir un piso común de derechos que sean compartidos por todas y por todos, empezando por el más elemental, el derecho a la vida.

En esta empresa debemos dejar atrás, por fin, la leyenda del mestizaje para que nuestros pasados, nuestros plurales y contradictorias trayectorias históricas, puedan convertirse en guías para imaginarnos de nuevo. Me atrevo a decir que debemos plantearnos construir una nueva confluencia para el siglo XXI, una que reconozca, por fin, que la gran fuerza histórica de las confluencias anteriores fue su pluralidad y su carácter contradictorio, que apueste por una nueva negociación y una nueva transformación conjunta.